

DIARIO DE LA MARINA PRADO, NUM. 103. FUNDADO EN 1832. PRECIOS DE SUSCRIPCION: HABANA, PROVINCIAS, EXTRANJERO.

Atarvillo

Una afección gripal, y mucho más que ella las justificadas ansiedades paternales que experimenté en los últimos días de la semana anterior...

Pocas veces tuve el honor de estrechar la mano de Herminia Alonso. Aunque las relaciones de compañerismo y las de sincera amistad con un marido no tuvieron el mismo carácter...

Después de cuanto han escrito numerosos plumas, de cuanto han dicho, con admirable unanimidad, tantos y tantos periodistas y hombres públicos con ocasión del luctuoso suceso...

Hubo épocas en nuestra historia de los últimos treinta años en que sobre la cabeza de Nicolás Rivero se desmoronaron serias tempestades. El sectarismo político unas veces, la envidia, santa envidia profesional, otras...

Cuando estas curritillas vean la luz, habrá sido dada de alta en el cliente de la operación de colectoscopia el Sanatorio "La Covadonga" mi hija Consuelo...

Crónica Católica

Niño Jesús de Praga. La católica dama señora Carmela G. viuda de Lombillo, Presidenta de la Arcofradía del Niño Jesús de Praga...

PROGRAMA. Día 27.—Por la mañana a las 8 media Misa solemne. Por la tarde las 5 Exposición: Rosario del SS. Niño Cantado; Ejercicio, cántico, Sermón y Reserva. A continuación N. Excmo. Prelado bendecirá doce Estandartes en honor del Milagroso Niño...

Lo mismo aquí que allá. Para de salud gozar, lo mismo aquí que en España, a menudo hay que tomar el AGUA DE CARABAÑA. El mejor purgante CARABAÑA.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS. ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO.—TOMA DE POSESION DEL SR. VICTORIANO GONZALEZ. En el notable plantel de enseñanzas que sostiene la Asociación de Dependientes se celebró en la tarde del viernes el acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la Sección de Instrucción y Bellas Artes...

REBAJA CONSIDERABLE en los trajes para niños de 3 a 8 años. TODOS LOS ESTILOS EN JERGA Y CASIMIR. PANTALONES CORTO Y LARGO a \$8.00 Y UN LOTE DE PAÑO AZUL a \$4.00. Necesitamos dinero y malvendemos las existencias de la estación. Es la gran oportunidad para las familias. Cada traje vale el doble de lo que se pide por él. Las Galerías O'REILLY Y COMPOSTELA.

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA. (Continuación de la Junta General ordinaria administrativa.) De orden del señor Presidente de este Centro Asturiano se anuncia, para conocimiento de los señores asociados, que el jueves, día veintidós del corriente mes se celebrará en los salones del Palacio del Centro Gallego, la continuación de la Junta General ordinaria administrativa...

CRONICA CIENTIFICA. LA CURA DEL ASMA Y TOS-FERINA. El mundo científico ha logrado una vez más vencer los obstáculos que en su camino pone la propia Naturaleza. Allí en Europa, la vieja Europa, recientemente los doctores Taya y Beutil acaban de encontrar la fórmula que cura el asma y la tos-ferina, dicho producto está denominado flothymina, está elaborado a base de florfermo puro, diluido en un líquido de solubilidad superior al del agua...

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo 30, esquina a Aguiar.

HOJEANDO NUESTRA COLECCION. HOY HACE 75 AÑOS. Domingo 24 de Enero de 1847. El lunes 25 se verificará una gran función dramática a beneficio del señor don Francisco Covarrubias, del veterano de nuestras batallas...

Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y SAN JULIO. Teléfonos: 1-1858, 1-7029. MARIANAO. COLECCION DE NOVELAS SELECTAS. LA SOBRINA DEL VIZCONDE. Preciosa novela de costumbres por M. Marjany, autora de Anunciada. Versión castellana. 1.00.

Para presentar Balances. Hojas que facilitan ese trabajo las vendemos al precio de \$0.50, y al inferior la remitimos a los que envíen \$0.60 en Giro o Sellos. BELMONTE Y Ca. Empedrado 60-Apto. 2153-Habana.

SABEMOS
Que un cliente bien atendido y mejor servido es nuestro mas eficaz propagandista

INTERPRETAMOS
Siempre las necesidades y el gusto del público, por eso lo conformamos

PODEMOS
Afirmar sin jactancia que no hay quien supere estas ofertas de ROPA INTERIOR DE SEDA

- CAMISAS de día, de Crep de Chine y georgette adornadas con encajes valencian, a \$5.98
CAMISETAS De Jersey de seda en los colores rosa y blanco, a \$4.98
REFAJOS De Jersey y Chameusse, con vuelos plisados a \$8.98
CORSETS "WARNER"
Pajamas de seda con adornos de encajes valencian y bordados en seda floja, a \$19.98

Hemos retirado ayer de la Aduana importantes partidas de vestidos, abrigos, capas de seda y lana y otros artículos más de reciente creación.

DEPARTAMENTO DE CABALLEROS
Las grandes creaciones de la temporada en TRAJES DE CABALLERO continúan vendiéndose a precios de verdadero reclame.

THE LEADER
Galano 79

MISCELANEA

"YANKILIZACION"

Decime hace días un abogado maldiciente, persona sensata y muy culta, que los cubanos debían sentir profundo cariño y admiración por los "americanos."

NOMBRES CONOCIDOS

OCURRENCIAS

Es blanco Jesús Requejo y rubio don Manuel Pando, Juan Alsina, muy triguño, y José Fernández, Pardo.

Por lo demás el señor Pardo que va con rumbo a la patria, demostró su buen gusto comprando buenos y elegantísimos pañuelos en La Rusquilla, de Obispo 108.

La cerveza Tropical que usted toma hoy, es la misma que ganó el premio en Munich (Alemania), hace muchos años.

El Mundo de el domingo 22 trae una fotografía donde aparece un yankee midiendo las espaldas de dos "yankees", que, faltas de pudor, pudiendo ocultar su rostro, vuelven la cabeza y se esfuerzan porque se les vea la cara en la fotografía.

Repto lo del otro día: Nación que se ocupa de esas boberías, jamás la tomaré en serio, (con permiso del querido compañero Víctor Muñoz, y de mi antiguo amigo Rafael Contador).

Que se ocupe la Habana entera de anotar este teléfono M-3633 que pertenece a los señores Obregón y Gómez de Sol número 10, que son quienes reciben el delicioso moscatel "Amistad", me lo explico, porque es un vino tan necesario en las casas, como necesaria es la cultura que se adquiere en la gran academia Pitman de Aguila 71, puede usted aprender de idiomas, y práctica comercial; pero ¿ocuparse de esas naderías?... Están locos: Rematadamente locos.

Jabón La Mora es el que prefieren quienes lo usan una sola vez. Pruebe con una libra, señora.

Dice El Mundo de ayer: "El Papa Benedicto exaló el último aliento a las 5.59 de la mañana de hoy domingo."

Cronométrico estás, colega. Ahora lo que más me ha gustado es que exaló: Aló, aló; como dicen los americanos del norte. Me parece que con ese exaló, se sató, el "corruptor" de la ortografía.

Baños alcalinos, duchas alternas tan buenas para la salud; baños rusos, sulfurosos y medicinales.

Acuda a Reina 29; en el gran establecimiento hidroterápico Valdespino le darán el baño que su enfermedad requiere. Pregunte por el joven José Carreño.

Hombres de la historia: Wellington (Nació el año 1769 murió el 1852). Muró.

FIABANTRAS

EN EL CLUB ATLETICO
Una era gloriosa. Como ninguna otra de su historia.

Ha llegado, en justa compensación a sus esfuerzos meritorios, para el Club Atlético de Cuba.

En las últimas competencias en que tomó parte obtuvo honor tan señalado como el del Campeonato Nacional de Basket Ball después del triunfo que alcanzara sobre la Universidad de Mississippi.

Para festejar éxitos tan honrosos fué el banquete de anoche en la simpática sociedad del Puente de Almendares.

Como siempre, con la cortesía proverbial en la casa, se invitó a los cronistas.

¿Quién dejó de asistir? Creo que estábamos todos. Los cronistas sociales con los de sport formábamos un contingente numeroso en la fiesta del Atlético.

Se extendían las mesas para el banquete en un departamento del club house engalanado con banderitas.

El comandante Alberto Barreras, Gobernador Provincial, ocupó el puesto de honor de la mesa entre el doctor Bernardo Latour y el joven cortés, animoso y muy simpático, Pancho Fernández Inda.

Mi cubierto en una cabezera, en vis con el de Víctor Muñoz, el compañero tan popular y tan querido. Cerca Rafael Contá, un poco más distante Gustavo Gutiérrez, un atlético enraque, como hay pocos.

Y a mi diestra, el señor Octavio Pardo, un joven amabilísimo en vedadas con precios módicos. Véalos aunque no compre.

El chiste final: Convidado a un fartón: —Este es mi plato predilecto! —Lo mismo has dicho del primero. Yo quisiera saber qué platos no son los de tu predilección. —Los platos vacíos.

Para los convidados... y la familia, fabrica el café La Isla sabrosos dulces y deliciosos postres. Pídalos con tiempo a los teléfonos A-5006 y M-4712.

Solución: ¿Cuál es el pan más mojado? El pan-tano.

¿Y el pan más asturiano? La solución mañana. Luis M. SOMINES.

Liquidación... Viene de la PRIMERA página

peticiones de derechos económicos y privilegios por parte de Gobiernos y Naciones de todos los países extranjeros sean o no parte en este convenio.

Las Naciones, incluso China, representada en esta Conferencia convienen en principio en el establecimiento en China de un "Consejo de Referencia" al que pueda presentarse para investigación e informe cualquier cuestión del convenio y declaración arriba expresada.

Las Naciones, incluyendo a China, representadas en esta Conferencia, convienen en que cualquiera parte de una concesión existente que aparezca en conflicto con las de otra concesión o con los principios del acuerdo o declaración que precede puede ser presentada por las partes a que concierne al "Consejo de Referencia" cuando se establezca, con objeto de tratar de llegar a un arreglo satisfactorio en términos equitativos.

Para la formación de ese Consejo se hará un proyecto detallado por los miembros de la Conferencia que para el "Consejo de Referencia" del Convenio para los derechos aduaneros (China).

Las Naciones, incluyendo a China, representadas en esta Conferencia, convienen en presentar a ese "Consejo de Referencia" cuando se establezca, todos los datos de una concesión existente que no se adaptan a los de otra concesión que precede, con objeto de tratar de llegar a un ajuste satisfactorio en términos equitativos.

En cuanto terminó Hughes la lectura del proyecto, el Delegado de Inglaterra y Embajador en los Estados Unidos, Sir Auckland Geddes, pidió algunas explicaciones sobre los contratos entre particulares, contestando Hughes que a éstos no se refería el proyecto de Convenio y añadió que éste quería impedir toda superioridad de derechos de una Nación sobre otra.

Balfour elogió los propósitos del proyecto e insistió que el arrancar privilegios a China era cosa que ya no podía volver, y elogió a Hughes por haberlo expresado tan claramente.

Y para que no hubiese duda alguna sobre los puntos que abarcaba el proyecto, se quiso tratar ampliamente de él en la sesión del día siguiente, martes 17 del actual, que era la décima novena de la Comisión del Pacífico y del Extremo Oriente; y en efecto, al día siguiente comenzó Hughes por volver a leer el proyecto totalmente. De nuevo Sir Auckland Geddes se mostró conforme con el proyecto, e igualmente el Senador Schanzer a nombre de Italia.

Sarrant, actual Ministro de las Colonias del Gabinete de Poincaré, como lo era en el de Briand, asintió en principio al Proyecto, y quiso saber, en cuanto al artículo 40, si las decisiones del Consejo de Referencia tendrían efecto sobre las concesiones ya existentes y si se podrían impugnar la validez de ciertos Convenios de larga fecha.

Contestó Hughes que él por su parte no veía inconveniente alguno a la aplicación del párrafo 40 a las concesiones existentes; y que entendía que si ahora o más tarde se suscitaba alguna cuestión sobre una concesión existente, se contra-dijese otras concesiones, sería el momento de ver la importancia del conflicto y manera de llegar a

quien acaba de recabar la designación para secretario del nuevo Comité de la Casa.

Los comensales, miembros en su mayor parte del Club Atlético de Cuba, formaban un grupo considerable.

Distribuidos aparecieron por las diferentes mesas que se instalaron en el lugar.

El banquete, servido por restaurant propio, se ajustó a un menú en el que no había un solo reproche que oponer.

Buenos platos y ricos vinos. Admirable todo.

La nota festiva, imperante en el transcurso de la comida, se desató al iniciar los brindis el señor Fernández Inda.

Habló el Gobernador, hablaron muchos más, como Conte, como Latour, como Gustavo Gutiérrez, como nuestro propagandista, predominando en sus palabras la expresión de lo que parecía caracterizar la fiesta.

Una gran cordialidad. En medio de una gran alegría. Enrique FONTANILLS.

TAPICES pintados y legítimos de AUBUSSON, de varios tamaños y asuntos, acabamos de recibir un surtido magnífico y de gran arte.

LA CASA QUINTANA Ave. de Italia (antes Galliano): 74-76. Teléfonos A-4264 y M-4632.

¡¡YA TENEMOS A LA VENTA!!

Marrón Glacé, en latas de 500 gramos. Dulces, Helados y Licores. El mejor servicio que usted puede encontrar para bodas, bautizos y reuniones.

"LA FLOR CUBANA". GALIANO Y SAN JOSE.—TELF. A-4284.

Lo mismo que el Sol
deslumbraba las estrellas por su potente luz; así
La Elegante
ofusca a sus colegas, por lo barato que vende.
Muralla y Compostela. Tel. A-3372

otorgarse de aquí en adelante por China aparece en conflicto con los de otra concesión o con los principios del Convenio o declaración que precede, pueden ser sometidos por las partes interesadas al Consejo de Referencia, cuando se establezca, con objeto de procurarse llegar a un ajuste razonable en términos de equidad."

Y Hughes después de hacer notar que el Barón Shidehara aceptaba en principio el proyecto, comentó la doctrina de la "Puerta Abierta," expuso ampliamente todo lo concerniente a ésta.

Y al día siguiente, Junio 19, la Delegación de los Estados Unidos por medio de Hughes propuso que todos los Convenios celebrados entre las diversas Naciones y China se publicaran. En nombre de China el doctor Koo, contestó, comentando la doctrina de la "Puerta Abierta," expuso ampliamente todo lo concerniente a ésta.

El Barón Shidehara aceptaba en principio el proyecto, comentó la doctrina de la "Puerta Abierta," expuso ampliamente todo lo concerniente a ésta.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

La pelota está en el tejado y como China, según hemos visto, aprobó los tres artículos del Proyecto del "Consejo de Referencia" de Convenios, con la reserva de suscribir de nuevo la discusión de los Tratados anteriores celebrados por China, cabe todavía la esperanza de que se discutan en la actual Conferencia las 21 demandas.

En el próximo artículo haremos una exposición de la doctrina de la Puerta Abierta en China para probar que desde 1908 Japón había consentido en apoyar la independencia y la integridad de China y la igual oportunidad del comercio y la industria para todas las naciones en China.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

La pelota está en el tejado y como China, según hemos visto, aprobó los tres artículos del Proyecto del "Consejo de Referencia" de Convenios, con la reserva de suscribir de nuevo la discusión de los Tratados anteriores celebrados por China, cabe todavía la esperanza de que se discutan en la actual Conferencia las 21 demandas.

En el próximo artículo haremos una exposición de la doctrina de la Puerta Abierta en China para probar que desde 1908 Japón había consentido en apoyar la independencia y la integridad de China y la igual oportunidad del comercio y la industria para todas las naciones en China.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

La pelota está en el tejado y como China, según hemos visto, aprobó los tres artículos del Proyecto del "Consejo de Referencia" de Convenios, con la reserva de suscribir de nuevo la discusión de los Tratados anteriores celebrados por China, cabe todavía la esperanza de que se discutan en la actual Conferencia las 21 demandas.

En el próximo artículo haremos una exposición de la doctrina de la Puerta Abierta en China para probar que desde 1908 Japón había consentido en apoyar la independencia y la integridad de China y la igual oportunidad del comercio y la industria para todas las naciones en China.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

La pelota está en el tejado y como China, según hemos visto, aprobó los tres artículos del Proyecto del "Consejo de Referencia" de Convenios, con la reserva de suscribir de nuevo la discusión de los Tratados anteriores celebrados por China, cabe todavía la esperanza de que se discutan en la actual Conferencia las 21 demandas.

En el próximo artículo haremos una exposición de la doctrina de la Puerta Abierta en China para probar que desde 1908 Japón había consentido en apoyar la independencia y la integridad de China y la igual oportunidad del comercio y la industria para todas las naciones en China.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

La pelota está en el tejado y como China, según hemos visto, aprobó los tres artículos del Proyecto del "Consejo de Referencia" de Convenios, con la reserva de suscribir de nuevo la discusión de los Tratados anteriores celebrados por China, cabe todavía la esperanza de que se discutan en la actual Conferencia las 21 demandas.

En el próximo artículo haremos una exposición de la doctrina de la Puerta Abierta en China para probar que desde 1908 Japón había consentido en apoyar la independencia y la integridad de China y la igual oportunidad del comercio y la industria para todas las naciones en China.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

La pelota está en el tejado y como China, según hemos visto, aprobó los tres artículos del Proyecto del "Consejo de Referencia" de Convenios, con la reserva de suscribir de nuevo la discusión de los Tratados anteriores celebrados por China, cabe todavía la esperanza de que se discutan en la actual Conferencia las 21 demandas.

En el próximo artículo haremos una exposición de la doctrina de la Puerta Abierta en China para probar que desde 1908 Japón había consentido en apoyar la independencia y la integridad de China y la igual oportunidad del comercio y la industria para todas las naciones en China.

Examinando nosotros fríamente el resultado obtenido por los tres artículos sustantivos del Proyecto de ampliación de la Puerta Abierta, que han querido cerrar los japoneses de un empujón, con la supresión del artículo 40, hemos de decir que probablemente el Senado no ratificará el Cuadruple Tratado del Pacífico, si se mantiene sobre China la pesada losa de las "21 demandas" del Japón sobre su independencia. Y ya se vio bien claro esta preocupación del Secretario Hughes al querer que se publicaran los pactos entre las Naciones y China.

Tengo el gusto de expresarle mi conformidad con el manifiesto al País, de esa Asociación, publicado el 17 de los corrientes en el DIARIO DE LA MARINA, y ruego a usted se sirva confirmarme entre los afiliados.

De usted atentamente. (f) José Felipe Demestre

Habana, Enero 19 de 1922 Dr. Carlos Alzugaray. Chacón número 23. Habana

Muy distinguido amigo y compañero: Tengo el gusto de acusar recibo a su comunicación a nombre de la Asociación de Buen Gobierno que me apresuro a contestar y créame que mucho agradezco a usted y a las demás personas que la constituyeron la invitación que me han hecho.

Yo recibí en su oportunidad la invitación para la reunión en el Stover's Hall, el día 13 del actual, pero me fué materialmente imposible asistir por la hora en que debía celebrarse.

Estoy desde luego de acuerdo con el manifiesto lanzado por ustedes al País, y dispuesto a prestar todo mi concurso y modesta ayuda a la obra emprendida que cuenta con mis simpatías, y viene a llenar a mi juicio una gran necesidad en estos momentos en nuestra patria.

Créame su adicto amigo y compañero. (f) Mario Lamar.

Habana, Enero 19 de 1922 Dr. Carlos M. Alzugaray. Chacón 23.

Estimado Doctor: Estoy muy interesado en la Asociación de Buen Gobierno que se ha formado en la Habana y deseo ser considerado como sostenedor de toda organización de esta clase. La única razón de mi ausencia en la sesión que tuvo lugar en la sala Stover's el día 13 del corriente me fué la falta de recibir noticia alguna. Hubiera tenido mucho gusto en presentarme de haber recibido aviso.

Deseo que usted me nombra como miembro de la Asociación y tomo esta oportunidad para decirle que el Comité puede contar con mi cooperación, personal y material, y con todo aquello que esté a mi alcance.

De usted atentamente. (f) W. P. Field.

Habana, Enero 20 de 1922 Dr. Carlos Alzugaray. Habana

Mi querido Doctor: Con mi correspondencia de ayer recibí oportunamente sus diferentes comunicaciones.

No necesito decir que apruebo cordialmente su exposición de hechos y su modo de pensar relativos a la administración de los asuntos públicos de Cuba.

Estuve íntimamente relacionado con la reconstrucción de Cuba durante el período de 1899 y 1900, y hasta, prácticamente, 1903 cuando tuve el honor de ser enviado para ayudar a formar el presente tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba.

Me he tomado la libertad de enviar su comunicación que empieza "Mi distinguido amigo", al Departamento de Estado en Washington, porque estimo de mi deber llamar la atención de aquel Departamento hacia tales espléndidos sentimientos como son los expresados en su comunicación.

Suyo muy sinceramente. (f) Walter Fletcher Smith

Habana, Enero 21 de 1922 Dr. Carlos Alzugaray. Chacón 23. Habana

Muy señor mío: He tenido el gusto de recibir sus comunicaciones referentes a la Asociación de Buen Gobierno, y copia del manifiesto aprobado en la primera junta de dicha Asociación.

Tengo gusto en aceptar su atenta invitación, pero solamente en calidad de miembro del partido que se formará.

De usted muy atto. y S.S. (f) Eduardo Suárez Murias

Habana, Enero 19 de 1922 Dr. Carlos Alzugaray. Chacón 23. Habana

Muy distinguido amigo: Su atenta carta invitándome a la Junta de Stover's Hall llegó tarde, por lo cual no pude enviarle mi adhesión.

He leído el manifiesto y estoy conforme con los principios en él sustentados y dispuesto a prestar mi concurso moral y material en la forma que usted lo crea más conveniente. Queda suyo como siempre atmo. amigo. (f) Dr. E. Fernández Soto

DIVERSAS NOTICIAS CABLEGRAFICAS

UN EMULO DE RASPUTIN. REVAL, Enero 24. Las autoridades soviets rusas, según la prensa de Petrogrado han de un monje que pretendiendo ser un segundo Mesías, procuraba seguir las huellas del notorio monje ruso Rasputin.

El monje Vladimir Tarabayev fundó en Nová Derevnia, en las cercanías de Petrogrado, su iglesia particular. Pretendía poseer maravillosas facultades para curar, y los credules afilaban a su celda.

Como quiera que iba creciendo el número de sus partidarios, principalmente mujeres, Tarabayev, según las autoridades soviets seleccionó de entre ellas a varias a quienes denominó su "ángeles" y que ocupaban la casa con él.

Ha sido sentenciado a tres años y cuatro meses de prisión.

Adhesiones a la Asociación de Buen Gobierno

Habana, Enero 16 de 1922 Dr. Carlos Alzugaray. Presente.

Estimado Dr. y amigo: Recibí su muy atenta carta fecha 13 del que cursa, y ella me llena de

Muy señor mío: He leído el manifiesto y estoy conforme con los principios en él sustentados y dispuesto a prestar mi concurso moral y material en la forma que usted lo crea más conveniente. Queda suyo como siempre atmo. amigo. (f) Dr. E. Fernández Soto

Habana, Enero 19 de 1922 Dr. Carlos Alzugaray. Chacón 23. Habana

ESPAÑA ADIADA

INFORMACION DIARIA DE LA REDACCION SUCURSAL DEL "DIARIO DE LA 'MARINA'" EN MADRID

LA VIDA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

El estudiante que va a conocer la Ciencia y los hombres de su Patria

LA DIFICIL VERDAD

He aquí el relato de una existencia clara, llena de luz: la de Su Alteza Real el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias. Como es, como vive, lo que hace, lo que estudia. Esto es lo que vamos a contar.

Nada más difícil en apariencia, más fácil en la realidad, que una disertación, con arduos eruditos, acerca de lo que debe ser la educación de un príncipe. Conceptos graves, ritmo severo en la frase, este u otro matiz que de tendencia política al escrito, algunas palabras de con-

textura griega que lo esmeren, tal cual cita, el resumen de Saavedra Fajardo, de Castiglione, y aun, si es menester, de Maquiavelo, podían ofrecer, sin duda, excelente aspecto.

Pero no se trata de eso. Como tampoco de referir una leyenda de príncipe de ensueño, de cuento de hadas, con carrozas recamadas de oro y trajes bordados con rayos de luna con hebras de sol. Hay que hacer lo más difícil de todo: referir la verdad.

Y la verdad, tan diáfana, tan transparente, es siempre sospechosa cuando se cuenta de los reyes y de los príncipes. Porque la malicia ajena advierte, en la sinceridad, impensadas ironías, y en la justa alabanza resalta toda indiscreta adulación.

Nadie crea lo más sencillo cuando se atribuye a un poderoso. La misma ingenua visión de las cosas las desfigura, y hace un desconfiado astuto de quien no tiene sino que abrir los ojos para ver. Veinte años de mi vida llevo siguiendo a don Alfonso XIII a donde quiera que fué en ese tiempo. De los recuerdos que conserva mi memoria éllo uno al azar.

Había llegado el Rey a Cáceres, y salía del "Te Deum" de la catedral. En la plaza, al pie de una gradería de piedra, la multitud se agrupaba, con clamoreo atronador. Bajaba lentamente la comitiva, cuando, desahuciándose de los que querían sujetarla, una mujer del pueblo se acercó a mí y me preguntó anhelante:

—¿Quién es el Rey?
—El que va delante de todos—le contesté.

Advertí, con asombro, la expresión de su rostro, desconfiada e iracunda. Y no he olvidado el desdén con que soltó la réplica que me debía anotar:

—Ese que usted dice—y señalaba al Soberano—es un teniente... El Rey lleva manto y corona... ¡Si lo sacré yo!...

¿Cualquiera convencia a aquella mujer? Hubiera costado tanto trabajo como disuadir a los rectoros de un pueblo, cercano a la corte, un día que aclamaban frenéticos a un general, muy lomo de años y de cruces, mientras el Rey contemplaba, risueño, la ovación. O como al viajante catalán que, mano a mano y fumando cigarrillos, expuso al Monarca, sentados ambos en el pretil de un puente, en el camino de Segovia, sus reformas políticas. O como aquellas colegiadas que en la carretera de Toledo aseguraban a don Alfonso XIII que habían hablado con el Rey aquella misma mañana, y que el Soberano no era él. Porque los reyes—¡ya ellas lo tenían olvidado!—llevaban una petaca cargada de piedras preciosas y fumaban unos cigarrillos enormes, adornados con una sortija colosal. De a peseta, que era—según su cálculo—lo más caro que se puede adquirir.

Todo esto es inverosímil, ¿no es cierto? Pues es, sin embargo, en absoluto, verdad.

EL PRINCIPE SOSADO

Y es que a los reyes y a los príncipes, unas veces por prejuicios candorosos y otras por cálculo deliberado, se les atribuyen las más contrapuestas cosas. Sin que tengan, como el resto de los mortales, la posibilidad de salir al encuentro de lo que la naturaleza intenciona y la pueril fantasía les carga en cuenta respectivamente como en el trascendental. Reciente está la leyenda que corrió por España, cuando la guerra arrasaba el mundo, sobre cuál era entonces el pensamiento del Monarca español. Hubiera parecido, con todas sus consecuencias, si un día por las puertas del palacio de la Magdalena no hubiera entrado, para desmentir la a la salida, don Benito Pérez Galdós.

EL HIJO DEL REY

La Reina Victoria ama con fervor la intimidad del hogar. Cualquiera que conozca, por poco que sea, la vida íntima del Palacio, sabe que los dos momentos más felices del día son, para la Soberana de España, el que pasa en el cuarto de los príncipes y aquel en que los reúne en torno suyo con el Rey, cuando, al anochecer, entran en su habitación. Son los instantes en los cuales puede oírlo más de que es Reina, y no ser sino madre de sus hijos y dueña de su amor.

Para ellos es poco todo afán, escasa

el fausto de la Corte, el esplendor de la soberanía, la pompa de las tradicionales ceremonias, el concepto equivocado que la mayoría tiene del poder, hacen que se falseen las cosas. Son muchos los que no logran bajar a la cumbre sin que los ofusque el brillo. Pocos los que advierten la condición humana que iguala a los grandes en la tierra a todos los demás.

Por eso cuando la intimidad de la vida se ofrece a nuestra vista, nos es tan grata su sencillez.

¿Quién no oyó hablar de "las razones de Estado"? Existen, sin duda. Pero las palabras truenan consigo la invocación tentada. La imaginación trama el novelesco aparato. La embajada suntuosa, la visita a las Cortes lejanas y magníficas, la princesa desconocida que ha de casarse con el príncipe, dueño del país remoto...

Posible, muy posible, en otros tiempos. Pero ahora...

Una tarde de noviembre de 1905 estaba de guardia en Palacio el general D'Harcourt. Pasábamos por la puerta del Príncipe cuando llegó el Rey. Se detuvo un momento a hablar con su ayudante de campo, y al abrir la pitillera, sencilla, labrada de gallones, oprimió el resorte que dejaba al descubierto una miniatura, un retrato de mujer.

—¿Verdad que es muy bonita?—preguntó.

Dos meses más tarde, la princesa Beatriz con sus dos hijos, el príncipe Alejandro y la princesa Ena, llegaron una noche a la estación de la Naves. El Rey guiaba a poco, su automóvil por el camino de Mouriscot. Las verdes praderas de la finca de la princesa Federica de Hannover, el terso lago, el camino de Pau, el amanecer maravilloso en el Pirineo el día en que, por vez primera, entró la Reina en España, son ciertamente recuerdos que jamás quisiera olvidar.

Para el príncipe de Asturias, como para todos sus hermanos, la Reina es llama viva de amor maternal. Sus ruegos, su lecho, sus juguetes, los cuadros que penden de los muros, el más sencillo de los adornos de su cuarto, son o tienen algo pensado, previsto, imaginado por el anhelo de quien jamás quisiera confiar a nadie esa misión, porque quiere para ellos que sea obra suya toda dulzura y todo bienestar.

En ese ambiente ha vivido el príncipe de Asturias desde que nació. Y por nada en el mundo cederían tampoco, ni el príncipe ni sus hermanos, esas horas del día en que el Rey, no es el Rey, ni la Reina es la Reina, y son, únicamente, papá y mamá.

Una NEGATIVA CATEGORICA
"Ni la Reina, ni yo queremos que nuestros hijos tengan vanidad."

Pasados los primeros años de la niñez, el príncipe como luego habían de hacerlo los infantes, empezó a estudiar. Fue desde el comienzo apto para todo esfuerzo, inteligente, capaz. Y fué modesto, como el Rey de seaba, con modestia que le hace parecer, en ocasiones, tímido, a pesar de tener una simpática energía varonil, y una resolución viril que sólo cede cuando advierte que los demás pueden estimarlo como presunción.

Durante la época infantil hasta llegar a la adolescencia, el príncipe, por la voluntad terminante de los Reyes, fué tan sólo un niño más. Se cuidó de su higiene en lo físico y en lo moral. Se estimuló la rectitud nativa de su espíritu y se fortaleció su cuerpo con el ejercicio que podía soportar.

Llegó el momento de transformar los estudios primeros en aquellos otros que exigían más intensa preparación. Se completó su profesorado. Y junto al príncipe colocó el Rey persona que por su respetabilidad, por sus años, por su cultura y por su actividad pedagógica pudiera empeñar el difícil menester de dirigir la educación del príncipe de Asturias.

El designado como jefe de estudios de S. A. fué el general conde del Grove, el mismo que en la niñez había tenido por maestro el Rey, cuando el acierto del profundo sentido materno de S. M. la Reina Doña María Cristina había tenido que resolver el más arduo de los problemas que atañen a la vida de los príncipes: el que se refiere a su preparación para poder reinar. Con el conde del Grove compartieron la delicada misión el teniente coronel de Artillería don Eliseo Loriga, un marino, don Félix Antelo, y el capitán de Infantería don Manuel González Jorja.

El príncipe de Asturias inició su vida de estudiante y a ella consagró, por entero, la actividad. En diversas ocasiones, por el interés del tema, se solicitó permiso para referir, en una información periodística, el resultado y el desarrollo de esa labor. Pero la gestión fué inútil, y la negativa fué siempre terminante. El propósito que el Rey usa a toda hora con personas de toda condición. El conde del Grove y Antelo hablan en la habitación inmediata, delante de una ventana por donde la luz entra a reaudales, frente a un encerado que cubre todo un lienzo de pared, y sobre el cual, escritos con tiza, con letra redonda de trazos firmes, la letra del príncipe de Asturias, están los datos de un problema aritmético y las cifras de la solución.

Al cabo de un rato, el conde del Grove vuelve a nuestro lado y recuerda con cariño a Su Alteza:

—¿No se va? Es la hora de salir.
—Me espera mi hermano—explica el príncipe.

El general, dirigiéndose a mí, agrega, risueño:

—Vea usted a Su Alteza... Es fuerte, ágil, sano. Tiene la cara fresca, de buen color, los ojos azules, el pelo rubio.

—¿Sí, sí!—interrumpe con impetuosa vehemencia el príncipe.—No sé usted el retrato. Pero lo que usted quiere decir es que yo soy más español que todos ustedes!

Ha cogido al vuelo la maliciosa intención, y ríe, con risa clara y sonora, al atajarla. Se va en sus pupilas chispeantes que, si el respeto al profesor no se lo impidiera, hubiera exclamado de buena gana:

—¿Fastidiese usted que no lo ha podido decir?
Sonriendo siempre, con grata ale-



EL PRINCIPE DE ASTURIAS

en toda ternura, toda solicitud. Los que ahora ven a la Soberana, hermosa y buena, tal y como es, desvelarse por los que sufren, no sólo para remediar el dolor de las heridas crueles, sino para llegar alegría a sus almas, recreo a sus espíritus, pueden juzgar como será a la Reina en la ignorada existencia familiar.

Para el príncipe de Asturias, como para todos sus hermanos, la Reina es llama viva de amor maternal. Sus ruegos, su lecho, sus juguetes, los cuadros que penden de los muros, el más sencillo de los adornos de su cuarto, son o tienen algo pensado, previsto, imaginado por el anhelo de quien jamás quisiera confiar a nadie esa misión, porque quiere para ellos que sea obra suya toda dulzura y todo bienestar.

En ese ambiente ha vivido el príncipe de Asturias desde que nació. Y por nada en el mundo cederían tampoco, ni el príncipe ni sus hermanos, esas horas del día en que el Rey, no es el Rey, ni la Reina es la Reina, y son, únicamente, papá y mamá.

Una NEGATIVA CATEGORICA
"Ni la Reina, ni yo queremos que nuestros hijos tengan vanidad."

Pasados los primeros años de la niñez, el príncipe como luego habían de hacerlo los infantes, empezó a estudiar. Fue desde el comienzo apto para todo esfuerzo, inteligente, capaz. Y fué modesto, como el Rey de seaba, con modestia que le hace parecer, en ocasiones, tímido, a pesar de tener una simpática energía varonil, y una resolución viril que sólo cede cuando advierte que los demás pueden estimarlo como presunción.

Durante la época infantil hasta llegar a la adolescencia, el príncipe, por la voluntad terminante de los Reyes, fué tan sólo un niño más. Se cuidó de su higiene en lo físico y en lo moral. Se estimuló la rectitud nativa de su espíritu y se fortaleció su cuerpo con el ejercicio que podía soportar.

Llegó el momento de transformar los estudios primeros en aquellos otros que exigían más intensa preparación. Se completó su profesorado. Y junto al príncipe colocó el Rey persona que por su respetabilidad, por sus años, por su cultura y por su actividad pedagógica pudiera empeñar el difícil menester de dirigir la educación del príncipe de Asturias.

El designado como jefe de estudios de S. A. fué el general conde del Grove, el mismo que en la niñez había tenido por maestro el Rey, cuando el acierto del profundo sentido materno de S. M. la Reina Doña María Cristina había tenido que resolver el más arduo de los problemas que atañen a la vida de los príncipes: el que se refiere a su preparación para poder reinar. Con el conde del Grove compartieron la delicada misión el teniente coronel de Artillería don Eliseo Loriga, un marino, don Félix Antelo, y el capitán de Infantería don Manuel González Jorja.

El príncipe de Asturias inició su vida de estudiante y a ella consagró, por entero, la actividad. En diversas ocasiones, por el interés del tema, se solicitó permiso para referir, en una información periodística, el resultado y el desarrollo de esa labor. Pero la gestión fué inútil, y la negativa fué siempre terminante. El propósito que el Rey usa a toda hora con personas de toda condición. El conde del Grove y Antelo hablan en la habitación inmediata, delante de una ventana por donde la luz entra a reaudales, frente a un encerado que cubre todo un lienzo de pared, y sobre el cual, escritos con tiza, con letra redonda de trazos firmes, la letra del príncipe de Asturias, están los datos de un problema aritmético y las cifras de la solución.

Al cabo de un rato, el conde del Grove vuelve a nuestro lado y recuerda con cariño a Su Alteza:

—¿No se va? Es la hora de salir.
—Me espera mi hermano—explica el príncipe.

El general, dirigiéndose a mí, agrega, risueño:

—Vea usted a Su Alteza... Es fuerte, ágil, sano. Tiene la cara fresca, de buen color, los ojos azules, el pelo rubio.

—¿Sí, sí!—interrumpe con impetuosa vehemencia el príncipe.—No sé usted el retrato. Pero lo que usted quiere decir es que yo soy más español que todos ustedes!

Ha cogido al vuelo la maliciosa intención, y ríe, con risa clara y sonora, al atajarla. Se va en sus pupilas chispeantes que, si el respeto al profesor no se lo impidiera, hubiera exclamado de buena gana:

—¿Fastidiese usted que no lo ha podido decir?
Sonriendo siempre, con grata ale-

gría, vuelve a darme la mano, despidiéndose.

—¿Adiós! Me esperan. No puedo estar más.

Su figura gallarda, llena de juvenil simpatía, se aleja cruzando las habitaciones. Aún se ve, al llegar a la última, para decir otra vez adiós.

LO QUE ESTUDIA EL PRINCIPE
El conocimiento intensivo y la práctica experimental.

Quedamos en el cuarto de estudio del príncipe el general conde del Grove y yo.

—Ya ha visto usted—me dice—cómo es el príncipe. Pues siempre le hallaría usted igual. Sus dos condiciones más salientes son las que usted mismo ha advertido: la modestia y la franca afectuosidad. Así es con todos. Yo que no tengo por qué halagarle—mi misión es, acaso, la contraria.—le aseguro a usted que aún las extrema más con los humildes. Por nada del mundo consentiría, cuando va a merendar en el campo, que no tuvieran su parte los mecánicos del coche o los trabajadores que andan alrededor. No por hábito adquirido, sino por propio impulso, que naturalmente, nadie ha contrariado jamás.

No podría hacer otra cosa que elogiar las condiciones de bondad y de inteligencia, si eso fuera propio de este momento y de esta ocasión. Usted irá viéndolo y usted juzgará.

Vive el príncipe con arreglo al plan que usted va a ver. En este cuadro está distribuida cada hora de su existencia. A las ocho de la mañana ya está en pie, arreglado y dispuesto a trabajar. Le trae un secretario, pero en los términos precisos para que no sea fatigosa a su espíritu o perjudicial a su salud. A las diez de la noche se va a acostar.

No es cosa de desmenuzar, detalle por detalle, y minuto por minuto, ese plan que en sí mismo, diría poco por mucho que quisiera decir. La labor de un día no es sino un dato aislado. El conde representa algo de mayor interés.

Tres idiomas estudia el príncipe, sino contar el español. Aprende francés, inglés y alemán. Estas clases son alternas y representan en la semana tres horas para cada una de estas lenguas. En cada idioma aprende no sólo la correcta expresión gramatical, sino composición. Cada uno es, por otra parte, utilizado como elemento auxiliar para el estudio, especialmente de la historia y de la literatura de cada país. Además, durante el almuerzo y la comida, el príncipe habla en el idioma (francés, inglés o español), de la institutriz, que por estar de guardia, asiste a la mesa con los infantes.

El príncipe estudia letras; es decir, todo aquello que se refiere a preceptiva literaria y las nociones elementales que pueden estar comprendidas en cualquier plan de estudios oficial de alguna extensión. Su profesor en estas materias es don Javier Vales-Falende, a quien usted conoce, y de quien son notorios la virtud y el saber.

También estudia matemáticas. Pero matemáticas es un concepto que puede parecer amplio con exceso. No es la demostración fatigosa de una materia y que en las distintas manifestaciones de la ciencia exacta. Lo que conoce y domina el príncipe es la parte aplicada y aplicable de ellas, con toda la necesaria extensión, como la Física y la Mecánica, dando más importancia a la parte experimental que a la teórica para preparar, en términos de que pueda ir después a los laboratorios, para aplicar los conocimientos adquiridos y ampliarlos en forma que asegure su verdadero dominio.

Conoce toda la Historia, la de España como la Universal, a fondo, profunda y detalladamente. Porque en todas estas clases, como en las demás, lo que se ha procurado es que no aparezcan aislados los conocimientos de una materia y que el estudio se complete, se complementen con los de las restantes, para formar un todo armónico que dé por resultado un máximo de intensidad. Pero eso, en los idiomas se reproduce parcialmente la parte de Historia, de Geografía, de Literatura, que concierne a una investigación ya especial.

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

Y para proseguir esta obra, en de-

FOLLETIN 7

DISCURSOS LEIDOS ANTE S. M. EL REY Y LA REAL FAMILIA

el día 25 de Noviembre de 1921 en la solemnidad que las Reales Academias celebran en el Salón de Actos de la Española para conmemorar el VII Centenario del nacimiento del Rey don Alfonso el Sabio

(Concluye)

DISCURSO DEL EXCMO. SR. DON ANTONIO MAURA

DIRECTOR DE LA R. A. ESPAÑOLA.

Señor:

Señora:

Señores:

No cabría homenaje más cumplido que este que rendimos hoy, pasadas siete centurias, a la figura histórica de Alfonso X, Juntas las Reales Academias, en torno de S. M. y de la Real Familia, que son personificaciones insuperables de lo más selecto y más castizo de la nación. Pero todo es poco para que la posteridad satisfaga demandas de justicia que con aquel Soberano tuvo siempre atrasadas y embrolladas

Anduvo remisa, en ejecutoriarle el sobrenombre de Sabio, que él tenía ganado por títulos peregrinos entre sus contemporáneos de todos los países. Se dejó embaucar por los intereses que él había postergado a ideas de los inmediatos sucesores, en quienes la memoria tenía ofensas de mordimiento y de baldón. Luego que se restituyó aquella aureola, se detuvo a considerar y mostrar la contraposición entre el fulgor clarísimo de la ingente obra del Sabio y los desastrosos sucesos que le truncó los puntamentos avanzados de la Reconquista; del gobernante bajo cuyo cetro los magnates se insolentaron y los pueblos perdieron el sosiego; del candidato imperial que nunca acertó a prosperar su ambición ni a redimirse de ella; del padre de familia destronado en vida, autor de la guerra civil entre sus feudos, atendido en sus postimeras lastimosas a exhalar excrecaciones tan amargas como impotentes.

El óbito contrasta trazó en mí ánimo, durante más años juveniles, dos semblanzas tan mallo sucesoras, que si apenas lograba persuadirme de que correspondiesen a un mismo personaje. Recuerdo las burlas que escuché en las aulas a propósito del famoso escudador de los cielos que, en la tierra, de uno en otro tropiezo caminaba a la perdición. Más tarde, en páginas emblematizadas del infante Jaime I de Aragón, le esta el "Afortunadamente para sus vasallos no era sabio."

No olvidaré el relato del desastroso reinado por prurito de vindicación y de los; mancharía, envilecería mi

ofrenda. No hemos de tratar sino verdades al reconstituir la figura de Alfonso X como político, según fué la obra que legó a su pueblo y a los venideros ocupantes del Sello.

Consistió esta obra en una ordenación política comunal, familiar e individual, que contravenía denodadamente las ideas que gozaban entonces imperiosa boga y subvertía los intereses que eran a la sazón prepotentes. Mas no tan sólo trazo para la vida popular y para la textura del Estado formas, nexos, cauces y vías que eran audazmente innovadoras; además se arrojó a modelar y remendar la substancia del alma colectiva. Quiézo juntar con la cultura clásica, que venía como amayorazga desde San Isidro, sujeta a la ortodoxia más severa en el seno de la Santa Madre Iglesia, todo el saber, así del orden físico como de índole especulativa, más toda la maestría fabril y agrícola, más todo el primer arte que habían alcanzado los hebreos y los musulmanes. Transmisión a Castilla, irradiada principalmente desde Toledo, la herencia gigantesca que los Califas habían atesorado en Córdoba, ganada recientemente por San Fernando, y favoreció la transmisión operada decididamente los reinados apuntaba, de las lenguas sabias por el romance vulgar, apenas formado todavía y súbitamente traído a madurez y ganadora portentos. La versión al habla vulgar los venidos códices, operó una mudanza comparable a la que en nuestros tiempos ocurre cuando un invento pasa desde el laboratorio a los popu-

los talleres industriales. Seguidamente, la caudalosa y espléndida civilización oriental, acervo milenar del ingenio humano, incommunicado hasta entonces con la luminosa y fecunda civilización cristiana, se difundió por los ámbitos europeos, donde la tradición helénica y latina permanecía atarida y como gastada bajo las irrupciones de rudas gentes nortueñas.

Para la magna empresa necesitó reunir, y congregó efectivamente a los doctos, sin distinguir razas, religiones ni disciplinas; pero con todos ellos



En casa no comemos, pero nos reímos mucho, hacen decir los inagotables hermanos Quintero a uno de sus personajes.

Nosotros podemos decir lo mismo. Estamos en pleno reajuste; los lamentos de todos nosotros se confunden formando un verdadero poema sinfónico de patética armonía; nos cuesta mucho trabajo cobrar algo y, en vista de ello, no pagamos nada porque no podemos y porque es muy cómodo.

Poseer algo viene a resultar casi un reto al prójimo: el que menos tiene está en plena moda, y si confiesa a voz en grito su escasez es un verdadero figurín y espejo de cuantos en lo que a modas se refiere están pendientes del "dernier cri".

De modo que podemos decir que no comemos.

Pero nos divertimos.

El porvenir teatral nunca se presentó tan oscuro.

Siete meses atrás solamente viéramos, para la temporada invernal, películas y más películas.

En ópera no había que pensar, y menos mal que nos hayamos librado de una temporada que murió al ser anunciada.

¿Alta comedia? ¿Drama? ¿Revista de espectáculo?

¡Nada!, declamamos, consolando en su justa aflicción a tanta dama como en su excursión al extranjero había adquirido los más nuevos y costosos modelos en vestidos, abrigos, sombreros y joyas.

¡Nada!

Y, de pronto, viene María Palou con su compañía.

Apenas abandona el teatro, cumplido sus compromisos, llega Margarita Xirgu (sin acento en la u) y ahí está en la Comedia, arrebatando al público con sus genialidades asombrosas.

Y en Payret se nos aparece Vilches, que es mucho Vilches, con su magnífica compañía.

En los demás teatros hay de todo, y esta abundancia en época de escasez es algo sorprendente.

Y algo que, a lo mejor, nos pone en un brete, porque no poseyendo el don de la ubicuidad, llegada la hora de decidírnos por un teatro u otro, pasamos las de Caín.

Anoche, por ejemplo, estuve a punto de echar a cara o cruz, la solución de un pleito que conmigo tenía.

Quise ir al teatro y, como es natural, consulté el programa de espectáculos de la noche.

Sobrevino la duda.

En la Comedia, "Carmen", por Margarita Xirgu.

En Payret, "El amigo Teddy", por Vilches.

Doce cosas distintas, pero una atracción verdaderamente.

Recapacité, me interrogué, y hasta me pregunté cuál era el estado de mi sistema nervioso.

¿Me convenían emociones fuertes producidas, no por esa española llamada "Carmen", por Margarita Xirgu?

¿Me convenía lo otro, ese buen "Amigo Teddy", interpretado maravillosamente por el buenísimo de Vilches?

El regionalismo hizo incursión en un campo, el del arte, que es, y debe ser siempre, un campo sin barreras.

Me decía: ¡qué casualidad! Una artista catalana, María Gay, hizo una creación del personaje: una creación que obtuvo la sanción del mundo lírico y que le valió ser llamada al palco regio de los monarcas británicos, cuando en Londres era su huésped, don Alfonso, y que éste la dijera después de felicitarla cordialmente:

—Así se hace patria, María.

Lo cual, con todo el debido respeto, me parece una frase simplemente muy poco acertada. Una cosa es hacer arte y otra patria con una obra que, repito, es una española.

Luego he oído "Carmen" por Conchita Supervia, otra catalana; una Carmen muy fina, que pecaba por defecto, así como la de la Gay pecaba por exceso.

Hay que ver, pues, qué tal será la "Carmen" de otra catalana, Margarita Xirgu, que llevará la desventaja para ella de tener que hablar en vez de cantar.

Y fué, y a cada rato me acordaba del amigo Teddy como si hubiese ido a verle indudablemente hubiese pensado en Carmen... Xirgu.

En fin: la crítica dirá. Yo solamente puedo decir que creo haber visto una Carmen real dentro de lo imposible del personaje.

Cuando llegué a mi casa resolví echar a la suerte el teatro a que quiera asistir hoy. No más preocupaciones.

¡Caramba! si llegamos a estar en aquella famosa época de las vacas rechonchas nos volvíamos locos a fuerza de estar indecisos acerca del espectáculo que quisiéramos escoger.

¡Nada! que no comemos, pero ya lo ven ustedes; tenemos donde escoger; es decir, nos reímos mucho.

Hoy, a "cara" o "cruz".

Enrique COLL

Preguntas y Respuestas.

R. Martínez.—Los fenómenos del espiritismo no pueden ser parangonados con los fenómenos científicos.

Si existe un Instituto Internacional para el estudio de los hechos prísticos, no es porque tales hechos se den por probados, sino porque se quiere estudiar lo que puede haber de cierto en lo que cuentan los partidarios de esa doctrina.

Algunos hombres de ciencia como W. Crookes, Richet, Flammarion y otros han tomado en serio lo de las visiones espiritistas, y algunos creen de buena fe en dichos experimentos de fantasmagoría. El más sabio puede ser un alucinado como otro cualquiera; pero conviene en que los fenómenos psíquicos no entren en el campo de la ciencia, porque carecen de regularidad y universalidad. Los fenómenos científicos no dejan de verificarse en toda ocasión, y en donde quiera. El oxígeno y el hidrógeno se combinan formando agua cada vez que concurren las circunstancias primarias del hecho, lo mismo en la plaza pública que en un cuarto oscuro; lo mismo ante un creyente que ante un escéptico; y si un millón de veces los dos gases citados se ponen en condiciones físicas de combinarse, un millón de veces se realiza el fenómeno de convertirse en agua. ¿Por qué no sucede así con los experimentos psíquicos? Cualquiera es libre de creer o no creer en ellos, pero nadie está obligado a admitirlos desde el momento en que no se verifican con la claridad y universalidad propios de los fenómenos físicos.

Una corriente eléctrica no sabemos lo que es en su naturaleza íntima; pero sabemos provocarla por medio de una pila o un dinamo; y el fenómeno de la electricidad se produce siempre, en todas partes y ante todo el mundo; y como esto es un hecho cierto, evidente y probado, nadie negará que la corriente eléctrica es un hecho, y que ella arrastra un coche o mueve una máquina. Si para establecer la corriente fuera preciso creer en ella y encerrarse en un cuarto oscuro y esperar a que el fluido eléctrico se la antojara funcionar, entonces habría motivo para poner en duda la verdad del fenómeno y a creer en una superchería.

Hay, pues, una gran diferencia entre el fenómeno físico y el fenómeno psíquico. Este depende del estado particular de nuestros ner-

vios, mientras que aquél es universal y evidente para todo el que tenga cabales los sentidos.

V. I.—Recibí su certificado conteniendo unos billetes. Mil gracias por el obsequio. Aunque guarda usted el impreso, he conocido en usted al estimado amigo don Vicente.

Dos asturianos.—Desde Castropol hasta el río Deva, que es todo el largo de Asturias, hay unos 210 kilómetros; y desde Oviedo a Luarca en línea recta hay unos 60 kilómetros.

E. González.—El pasaje del quinto desde Cuba a España lo abona el Gobierno, el perdón de los prófugos depende de que se haya acogido a indulto.

M. G. Fraile.—La palabra seoran se escribe con una sola erre, y lo mismo seoran.

Un suscriptor.—Desea saber el nombre de una patente española que se anunció y que cura la conjuntivitis y el tracoma.

Un observador.—Las teorías de Lavater sobre las relaciones que puede haber entre la fisonomía de una persona y su carácter, no merecen entrar fe como ciencia, porque muchas veces engañan. Algunas personas expresan en su rostro lo que son moral e intelectualmente, pero también hay muchos casos en que no hay tal relación. Esto le quita valor científico a la teoría. No sé en qué librería tendrán las obras de Lavater y las de Nostradamus.

Un español.—No he sabido nada sobre un indulto a los excedentes de cupo declarados prófugos de 1912 a 1915.

N. A.—La agradecemos las aclaraciones que me envía sobre las ciudades a donde deben ir a reconocer los quintos; y lo aprovecharé en otra ocasión. Gracias por su carta.

P. González.—El capitán general Primo de Rivera murió el 20 de Mayo de 1921.

Un curioso.—La novela "El Judío Errante," de Eugenio Sae, fue publicada en libro en 1885; pero antes se publicó en los folletines de un diario de París, y de ahí la tomaron los periódicos de la Habana. Esto explica el por qué en 1844 era conocida en Cuba dicha novela.

José Pumariega.—El naufragio del canchero Sánchez Barcistegui al chocar con el vapor Mortera, frente al Morro de la Habana, fué el 17 de Septiembre de 1895.

Un catalán.—Dirijase a la Secretaría de Estado donde le expedirán

LOS MEDIOS DE LOCOMOCION EN LA RUSIA SOVIET



Los súbditos de Lenine y Trotzky se divierten usando trineos en la famosa plaza ante el Palacio Invernal de los Zares, desde cuyos balcones rovistaban estos los Regimientos de Cosacos, que eran el principal sostén del trono Moscovita

EL CAOS EN LA SIBERIA



Entre la soldadesca japonesa, el ejército de la República de Chita y los Cosacos que siguen al jefe anti-bolchevista Semenov, reina un estado de gran desorden en toda la vasta extensión de la Siberia.

le pasaporte, y le indicarán el consulado de México donde también hay que visar el documento.

José Robles.—Es una buena revista científica que le recomiendo la titulada "La Vía Científica." Puede usted suscribirse o adquirir números sueltos en "Roma," librería, O'Reilly 54.

Un catalán.—Un comerciante amigo le podrá resolver la duda que usted tiene. Yo, desgraciadamente, no entiendo nada de cambios; ni descuentos, ni giros de letras.

Juan Pablo.—Desea saber si existe y dónde radica la compañía formada para el Directorio de Cuba que estaba en Teniente Rey 33, altos, Habana.

P. A.—Desea saber qué días salen vapores para la Argentina, desde New York.

El Figaro.—Doy gracias al doctor Ramón A. Catalá por el envío de su magnífica revista universal ilustrada "El Figaro." El número reciente contiene muy interesantes artículos, y luce en la portada un retrato en colores, con la muy bella señorita Rosa Aurelia Rodríguez Cáceres.

F. Laredo.—Mi distinguido compañero de Redacción, el doctor Filiberto Castañeda, tiene el proyecto de publicar en un libro la muy variada colección de artículos que viene dando en el DIARIO sobre política internacional y otras materias. Tendré el gusto de anunciarlo en su día. La escasez de papel, por la huelga de los muelles, fué causa de que el periódico saliera unos días con menos páginas. Antiguamente se usaba la letra V como una U y algunos siguen hoy costumbre ortográfica de hace diez o veinte siglos.

Un suscriptor.—Según cálculos, el centro de gravedad de la Isla de Cuba, suponiéndolo todo de un mismo nivel y densidad en el terreno, se halla entre la desembocadura del Jatibonico del Sur y el pueblo de Jáncaro, al Sur de Ciego de Avila, más allá de la desembocadura del río Guayacanes, y como a una legua tierra adentro.

Para si buscamos un línea, media equidistante de las costas Norte y Sur, desde la punta de Maisá hasta el cabo de San Antonio, la mitad del largo de esta línea aparece en el triángulo formado por Sancti Spiritus, Guayos y Zaza del Medio. El nombre de esta última población parece indicar que alguien tomó ya esta medida en el mapa.

Un suscriptor.—Un buen libro de Geometría especial para cubicar maderas, depósitos, tanques, etc., puede usted pedirlo a la Librería del señor Albea, Belascoain 32 casi esquina a San Rafael.

Un devoto.—En la lista de los Papas solo hay cuatro de nacionalidad española. Estos fueron: San Melquíades, africano según otros (siglo IV).

San Dimas, español de nacimiento. No se sabe de qué ciudad o provincia, pretendiendo los de Taragona y los de Guimaraones, apropiárselo.

CRISTALERIA FINA

Gran surtido en copas, vasos y demás; precios nuevos. Véalos.

Ferretería "LA LLAVE"

Neptuno, 106, entre Campanario y Perseverancia, Habana.

VAJILLAS DE CRISTAL "BACCA-

plario a sus respectivas ciudades" (dice Croiset). Una lápida que hay en la parroquia de San Salvador de Madrid, le hace natural de esta corte. Nació en 304.

Calixto III, de la casa de Borja. Logró la memorable victoria de Belgrado sobre los turcos en 1456.

Alejandro VI, también de la casa de Borja. Vivió, igualmente en el siglo XV.

Gerardo Zuluaga.—Recibí su carta y la respuesta exige un dibujo que le voy a hacer un día de estos.

G. Saenz de Calahorra.—Contesta a una pregunta que... al público, y dice que la revista "La Jurisprudencia al día" tiene su Redacción y oficina en Agulla 65 y su administrador es el señor Leal, teléfono A-5303. Mil gracias.

Mario López.—Me asegura que el 23 de Junio de 1917 se estrenó en el Teatro Nacional una película basada en el asunto de la novela de Blasco Ibañez "Los cuatro ginetes del Apocalipsis." Le agradezco la rectificación. Me habían dicho que la de estos días era la primera, y yo no tenía noticia de la otra. Me parece muy justo que cuando uno está equivocado se le advierta el error; pues nadie es infalible.

Un suscriptor.—Desea saber si está derogado el decreto número 1.089.

J. T. Fernández.—Desea saber si existe en la Habana y quien vende un aparato eléctrico para los sordos de que se habló días pasados en un artículo titulado "Inventos alemanes."

Un suscriptor.—Los mapas de la zona española de Marruecos se recibirán en breve en la Moderna Poe-

sía, Obispo 135. Se anunciará a su tiempo.

Javier Mazaira.—El periódico más importante de Buenos Aires es "La Prensa."

H. Fernández.—El uso de las ruedas en los carros es antiquísimo; no se sabe quién las inventó.

Un viajero.—No he podido informarme sobre el estado social y económico de Alemania. En unos he leído que allí se trabaja mucho y muy barato; otros dicen que no se puede vivir.

Religiosos hospitalarios a Colombia. El 15 de octubre eran embarcados los Padres Victor Pita, Agustín Gómez, Praxedes Jorja, Miguel Nier y Celedonio López, de la Orden de la Compañía de Jesús, para ir a encargarse del Asilo de San Juan de Dios, en Bogotá, para atender a los enfermos de Sífilis de América.

General de Beneficencia por la República de Colombia. El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El padre Ruiz Amado. El Sr. Ruiz Amado, Sr. J., ha sido nombrado recientemente consejero de Instrucción pública, y ha fijado su residencia en Bogotá para poder cumplir las obligaciones anexas a dicho honorario.

Misioneros franciscanos españoles de Marruecos, condonados. El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.

El Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá, ha designado como General de Beneficencia de la República de Colombia al Sr. Juan de Dios, presidente de la Junta de Beneficencia de Bogotá.